RESOLUCIÓN DECANAL Nº 153-2025-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 13 de octubre de 2025

Visto el expediente Nº 2553892 del 05-10-2025, presentado por el Bachiller en Ingeniería Química Kevin Smith Surichaqui Parhuay**,** por el que solicita fecha y hora de Sustentación de la Tesis: **Porcentaje de remoción de aceites y grasas en la planta de tratamiento de agua residual totora, Ayacucho;**

CONSIDERANDO:

Que, el egresado Kevin Smith Surichaqui Parhuay**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Química el 31 de enero de 2023, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 365 – 2023 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 316;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2022-UNSCH-CU de fecha 07-09-2021, aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y en merito del Art. 38, el Decano y Director de Escuela, nominan los miembros del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis;

Que, con Resolución Decanal N° 161-2024-UNSCH-FIQM/D se aprobó el Proyecto de Tesis: **Porcentaje de remoción de aceites y grasas en la planta de tratamiento de agua residual totora, Ayacucho,** presentado por el recurrente con vigencia de un año hasta el 18 de agosto de 2025 y designando como asesor de la Tesis al Mg. Tarcila ALCARRAZ ALFARO;

Que con Resolución Decanal N° 141-2025-UNSCH-FIQM/D, se aprobó el Borrador de Tesis Titulado: **Porcentaje de remoción de aceites y grasas en la planta de tratamiento de agua residual totora, Ayacucho,** de acuerdo al dictamen presentado por los Jurados de dicha tesis;

Que, mediante el expediente Nº 2553892 del 05-10-2025, el Bachiller en Ingeniería Química Kevin Smith Surichaqui Parhuay**,** solicita fecha y hora de Sustentación de la tesis: **Porcentaje de remoción de aceites y grasas en la planta de tratamiento de agua residual totora, Ayacucho**; adjuntando para ello tres (03) ejemplares de borrador de tesis y el Dictamen aprobando el Borrador de tesis para que el interesado solicita fecha y hora de sustentación de Tesis;

De conformidad al Art. 38º, Art. 50°, Art. 51° del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Química el 13 de octubre de 2025, se coordinó con los docentes conformantes del Jurado la programación de fecha y hora de Sustentación de Tesis; y en merito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **DESIGNAR** como Jurados de Sustentación de la Tesis: **Porcentaje de remoción de aceites y grasas en la planta de tratamiento de agua residual totora, Ayacucho,** presentado por la Kevin Smith Surichaqui Parhuay, a los siguientes docentes:

Dr.	Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA	(Presidente)
Dra.	Alcira Irene CORDOVA MIRANDA	(Miembro)
Mg.	Gloria Inés BARBOZA PALOMINO	(Miembro)
Mg.	Aníbal Pablo GARCIA BENDEZU	(Miembro)

Art. 2° **DISPONER** que dicho acto público de sustentación de tesis modalidad: presencial se lleve a cabo el día miércoles 15 de octubre de 2025 a las 10:00 a.m., actuando como Secretario-Docente el Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Expediente
Bachiller Kevin Smith Surichaqui Parhuay
Asesor Ingº Tarcila ALCARRAZ ALFARO
Miembros del Jurado (3)
Ing° Fredy Robner PARIONA ESCALANTE
Archivo
AJPM/jaqg